



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

**Secretaría General.**

Refª.: ATP/mmc

**El Secretario Geneal del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Antonio Aragón Román, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.**

### **CERTIFICO:**

- 1.- Que el expediente de la I Modificación de Créditos del presupuesto para el presente ejercicio 2026 fue aprobado con carácter inicial en sesión ordinaria plenaria de fecha 28 de abril del corriente.
- 2.- Que el anuncio de exposición al público para consulta y alegaciones del expediente, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 83 de fecha 5 de mayo de 2026. Asimismo, ha estado expuesto al público en el Tablón virtual de Anuncios y Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el día 06 al 26 de mayo 2026, ambos inclusivo.
- 3.- Que según consta en las dependencias municipales del Registro General de Entrada, con fecha 28 de mayo de 2026 se ha emitido un informe por el funcionario/a de dicho departamento, con siguiente tenor literal:

*“INFORME para hacer constar que el ANUNCIO relativo al expediente de la “I Modificación de Créditos del presupuesto 2026”; ha estado expuesto al público en el Tablón de Edictos Virtual de este Ayuntamiento desde el día 6 hasta el 26 de mayo de 2026, ambos inclusive.*

*Una vez consultada la aplicación informática que soporta el contenido correspondiente al Registro General de este Ayuntamiento, y tras comprobación realizada mediante el uso de la aplicación del Registro de Entrada de documentos y de la plataforma ORVE, informamos que no se han presentado alegaciones al mismo durante el periodo de exposición.*

*No obstante todo lo anterior, se advierte que el presente informe deja a salvo y no se han podido consultar los documentos que se hayan dirigido directamente al servicio o dependencia mediante las plataformas de ORVE o de cualquier otra.*

*Y para que conste y surta los efectos oportunos se emite el presente informe.”*

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
BUTRON GARCIA ISABEL MARIA	28/05/2026 11:51:20
ARAGON ROMAN ANTONIO	28/05/2026 10:34:07

J00671a147151c1245807ea242050b33U

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=J00671a147151c1245807ea242050b33U>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada